

**AVISO PREVENTIVO DE VIAJE A HAITÍ, REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA Y REPÚBLICA DOMINICANA POR BROTES DE DIFTERIA.**

La SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, a través del UNIDAD DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA Y SANITARIA emite el siguiente **Aviso Preventivo de Viaje** brotes de **Difteria** en Haití, República Bolivariana de Venezuela y República Dominicana.

11 | Enero | 2017

UIES-AVISO-VIAJE-DIFTERIA →

**Atención a los viajeros a Haití, República Bolivariana de Venezuela y República Dominicana ante brotes de Difteria**



**LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL RECOMIENDA: TOMAR PRECAUCIONES ESPECÍFICAS PARA LOS VIAJES A HAITÍ, REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA Y REPÚBLICA DOMINICANA.**

La difteria es una enfermedad bacteriana aguda que afecta sobre todo la mucosa de las vías respiratorias superiores (nariz, amígdalas, faringe, laringe). La difteria es causada por una toxina producida por la bacteria *Corynebacterium diphtheriae*.

La bacteria que causa la difteria se propaga a través de las gotitas respiratorias, como las que se producen con la tos o los estornudos de una persona infectada o de alguien que porte la bacteria pero que no tenga ningún síntoma.

Los síntomas se presentan 1 a 7 días después de que la persona fue infectada y consisten en síntomas que indiquen infección de vías aéreas: fiebre, escalofríos, dolor de garganta, dolor al deglutir, malestar general. Cuando la infección por difteria afecta a la garganta, se puede producir una pseudomembrana o cubierta de color gris a negro que produce placas blanco-grisáceas de consistencia dura, adherente, fácilmente sangrante y fétida, las cual pueden obstruir las vías respiratorias y puede presentarse **problemas respiratorios como: dificultad respiratoria, respiración rápida y coloración azulada de la piel**. La enfermedad también puede producir lesiones en la piel (difteria cutánea).

Aunado a lo anterior, las toxinas de la bacteria pueden causar daño y diseminarse a través del torrente sanguíneo a otros órganos, como el corazón y el cerebro. En algunas ocasiones no hay síntomas por esta enfermedad.

## AVISO PREVENTIVO DE VIAJE A HAITÍ, REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA Y REPÚBLICA DOMINICANA POR BROTES DE DIFTERIA.

La difteria es una enfermedad prevenible por vacunación, la vacuna debe aplicarse en la infancia para prevenir la enfermedad.

El pasado **16 de diciembre**, la Organización Mundial de la Salud emitió una alerta epidemiológica por Difteria. **En Haití hasta ese momento se notificaron 33 casos confirmados** con difteria en los 10 departamentos del país, la mayoría de los casos se concentran en los departamentos de Artibonite, Centre y Ouest, la mayoría de los casos que se han presentado son en niños entre 5 y 10 años de edad. **En República Dominicana se reportaron dos menores de tres años de edad con síntomas de difteria**, uno de ellos falleció. **En la República Bolivariana de Venezuela de septiembre de 2016 al 24 de noviembre de 2016 se han notificado 20 casos confirmados** (cinco casos fallecidos) en seis estados de ese país, siendo el estado de Bolívar en donde se han presentado la mayoría de los casos.

**En México el último caso de difteria fue confirmado en Michoacán en 1991**, por lo que con la finalidad de reducir el riesgo de esta enfermedad se recomienda que las personas que realicen viajes a los países antes mencionados, actualicen el esquema de vacunación de los grupos que se encuentran en riesgo (menores de cinco años de edad) y sigan las recomendaciones que se señalan a continuación:

**Por lo anterior, la Dirección General de Epidemiología emite las siguientes recomendaciones a personas que viajen a Haití, República Bolivariana de Venezuela y República Dominicana o que regresen a México provenientes de ese país:**

### RECOMENDACIONES

La vacuna de rutina en la infancia previene la enfermedad por lo que se recomienda inmunizar a la mayor proporción posible del grupo de población afectado, en este caso:

#### Antes de su viaje:

Aplicar la vacuna Pentavalente acelular en el grupo de edad de menores de cinco años de edad, la cual protege contra cinco enfermedades: difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis e infecciones producidas por *Haemophilus influenzae* tipo b.

- La vacuna se aplica mediante una inyección intramuscular en el muslo derecho en menores de 18 meses de edad. A partir de los 18 meses de edad, la vacuna se aplica en el brazo izquierdo.
- Esquema: cuatro dosis, con intervalo de dos meses entre cada una; la primera a los dos meses de edad, la segunda a los cuatro meses, la tercera a los seis de edad, y la cuarta a los 18 meses.

Completar el esquema con la vacuna DPT contra difteria, tos ferina y tétanos: la cual se considera un refuerzo y protege contra la Difteria, Tétanos y Tos ferina:

- Grupo de edad: se debe vacunar a niños de cuatro años.
- La vacuna se emplea por medio de una inyección intramuscular, en el brazo izquierdo.
- Esquema: en niños con cuatro dosis de vacuna pentavalente, se aplican un refuerzo a los cuatro años de edad.

**AVISO PREVENTIVO DE VIAJE A HAITÍ, REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA Y REPÚBLICA DOMINICANA POR BROTES DE DIFTERIA.**

Los adolescentes y adultos se deben vacunar a partir de los 15 años con una dosis de vacuna Td, y un refuerzo cada 10 años

- Las embarazadas deben recibir una dosis de la Vacuna de Refuerzo contra difteria, tétanos y tosferina acelular (Tdpa), a partir de las 20 semanas de gestación.

**Durante su viaje y a su regreso:** Si usted presenta durante su viaje y hasta después de 7 días de su regreso a México síntomas que indiquen infección de vías aéreas, como son **fiebre, escalofríos, dolor de garganta, dolor al deglutir, malestar general, placas blanco-grisáceas en garganta:**

- **No se auto-medique y busque atención médica de inmediato.**
- Comente con el personal médico que lo atienda el antecedente de viaje a estas regiones.
- Si usted todavía está enfermo a su llegada a México, por favor, dígame al asistente de vuelo antes de aterrizar o el oficial de sanidad internacional cuando salga del vuelo.

Para cualquier duda puede comunicarse a la UNIDAD DE INTELIGENCIA EPIDEMIOLÓGICA Y SANITARIA a los teléfonos 53-37-18-45 o LADA sin costo 01-800-00-44-800, donde será atendido por personal altamente capacitado.

Información adicional en:  
[www.gob.mx/salud](http://www.gob.mx/salud)  
[www.epidemiologia.salud.gob.mx](http://www.epidemiologia.salud.gob.mx)  
[www.censia.salud.gob.mx](http://www.censia.salud.gob.mx)

En caso de antecedente de viaje a Haití, República Bolivariana de Venezuela y República Dominicana en los últimos **7 días o haber tenido contacto con personas provenientes de estos países** y presentar **fiebre acompañada de síntomas compatibles con la enfermedad** debe de solicitar atención médica e informar del antecedente de viaje para que se lleve a cabo la **notificación inmediata** y con carácter de **urgente** a los respectivos niveles de salud y al mismo tiempo a la **Dirección General de Epidemiología** a través de los mecanismos establecidos, así como por medio de la **UIES** al teléfono **53-37-18-45** llamada local del Distrito Federal o LADA sin costo **01-800-00-44-800**.